

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL COMANDANTE EN JEFE FIDEL CASTRO RUZ EN EL ACTO CENTRAL EN CONMEMORACION DEL XXI ANIVERSARIO DEL ATAQUE AL CUARTEL MONCADA, EFECTUADO EN LA EXPLANADA FRENTE AL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO CENTRAL, EN MATANZAS, EL 26 DE JULIO DE 1974 [1]**

**Fecha:**

26/07/1974

Compañeros de la dirección del Partido y del Gobierno;

Compañeros invitados;

Compañeros Héroes y Heroínas del Trabajo;

Compañeros Delegados a los Poderes Populares;

Matanceros;

Cubanos:

Es verdaderamente conmovedor el entusiasmo y la alegría con que los matanceros han recibido este 26 de Julio (APLAUSOS).

¿Por qué se escogió a Matanzas para conmemorar este 26 de Julio? La provincia ha trabajado bien, como han trabajado también espléndidamente las demás provincias a lo largo de este año, como por ejemplo la provincia de Las Villas (APLAUSOS), que sobrecumplió el plan azucarero de este año en 110 000 toneladas de azúcar (APLAUSOS), aportando a la economía del país un excedente de más de 40 millones en divisas, dadas las actuales condiciones de precios.

No se trata de una subestimación, un desconocimiento o un olvido del esfuerzo que han realizado nuestros compatriotas en las demás provincias, pero es que la Revolución tiene una vieja deuda con Matanzas, que en 1970 cumplió su programa azucarero y produjo más de un millón de toneladas de azúcar (APLAUSOS).

Y otra razón muy importante: el énfasis que la Revolución le quiere dar a este importantísimo experimento revolucionario que se lleva a cabo en la provincia de Matanzas con la constitución de los Poderes Populares, que ustedes los matanceros han acogido con tanto entusiasmo y han apoyado tan calurosamente.

Es un gran honor para todos nosotros la presencia en este acto de la delegación del hermano pueblo de Viet Nam del Sur (APLAUSOS), representada aquí por la compañera Nguyen Thi Dinh, vicecomandante de las Fuerzas Armadas Populares de Liberación de Viet Nam del Sur, e integrada por un grupo de heroínas y patriotas vietnamitas.

Nuestro pueblo sabe admirar el heroísmo y sabe apreciar cuán extraordinaria ha sido la lucha del

pueblo vietnamita contra el enemigo común, el imperialismo yanqui, que si a nosotros nos agredió y nos acosó durante todos estos años, también ellos, a 10 000 kilómetros de distancia, fueron acosados y criminalmente agredidos por ese mismo imperialismo.

Es igualmente alentador y satisfactorio que en este acto se encuentren los Héroes y las Heroínas del Trabajo (APLAUSOS) que con su sudor y con su esfuerzo, de modo especialmente destacado, contribuyen al desarrollo de nuestra economía; las magníficas brigadas millonarias "56 Aniversario de la Revolución de Octubre" y "Evelio Rodríguez Curbelo" (APLAUSOS), que cortaron 10 millones y 9 millones de arrobas respectivamente, conjunto de hombres que sin llegar el número de macheteros a 50, han cortado la caña de 10 combinadas cada una de las brigadas (APLAUSOS). Así como la presencia de los jóvenes estudiantes de la Escuela Secundaria Básica en el Campo "Carlos Liebknecht", que después de trabajar arduamente desde el pasado curso pero sin desmayar, sin desalentarse, alcanzaron este año al fin el primer lugar nacional en la emulación de estas escuelas de estudio y de trabajo (APLAUSOS).

y es especialmente significativo que en este acto se encuentren presentes todos los Delegados a los Poderes Populares electos por el pueblo en la provincia de Matanzas (APLAUSOS).

Nuestro pueblo, con fervor creciente, cada año conmemora esta fecha.

Un día como hoy se recuerda en especial a los hombres que cayeron en el Moncada. Lejos de ser olvidados con el transcurrir del tiempo, sus nombres, sus vidas ejemplares, su desinterés, su heroísmo, se recuerdan. Se les ve renacer y destacarse en el firmamento de la patria. Se les ve revivir en la obra de la Revolución, y sobre todo en la conciencia y en los corazones de los cubanos (APLAUSOS).

Pero un día como hoy no se recuerda solamente a los que murieron el 26 de julio: se recuerda a todos los caídos por la patria a lo largo de nuestra historia.

Cada conmemoración es como una síntesis misma de la historia gloriosa de nuestro pueblo, que no se escribió sino con mucho sacrificio, muchas vidas valiosas, y mucha sangre.

Aquí, en esta misma provincia, es preciso recordar que aun antes de 1895, antes de 1868, unos hombres esclavizados se levantaron en armas, se rebelaron enérgicamente contra sus opresores y sus amos. Fue precisamente en esta provincia de Matanzas donde a mediados del pasado siglo había 100 000 esclavos, y donde en 1868 el 46,8% de la población era esclava. En esta misma provincia tuvieron lugar las más enérgicas y heroicas sublevaciones de esclavos. En sitios que no están distantes de aquí, en la zona de Cárdenas, en marzo de 1843, se produjo el primer alzamiento de esclavos en el ingenio Alcancía, que arrastró consigo a las dotaciones de otros muchos ingenios (APLAUSOS). Y ese mismo año, en noviembre, se levantaron los esclavos del ingenio Triunvirato, en esta jurisdicción de Matanzas (APLAUSOS), precisamente donde hoy se ha edificado un hermoso pueblo y donde se encuentra una de las escuelas primarias más bellas del país.

Allí, en el siglo pasado, miles de esclavos de toda la región se levantaron por su libertad, por la justicia. Cientos de ellos perecieron, y muchos que no perecieron en los combates murieron después en la horca, o lo que es todavía más impresionante, muchos, muchísimos, se suicidaron para no caer en manos de sus verdugos y de sus amos.

Esa fue una página heroica y hermosa de la historia de nuestra patria, porque no podemos olvidar que hace prácticamente menos de un siglo todavía había esclavitud en Cuba. Y podemos decir que aquellos hombres fueron como precursores de nuestras revoluciones sociales. Y algún día habrá que erigir también un monumento a la memoria de aquellos heroicos esclavos (APLAUSOS).

En esta provincia, no lejos de aquí, a principios de 1895, se levantó en armas el patriota Juan Gualberto Gómez, cumpliendo las orientaciones de Martí de iniciar la Guerra de Independencia (APLAUSOS).

En esta provincia tuvieron lugar, cuando la campaña de la Invasión, los heroicos combates de Coliseo y

Calimete (APLAUSOS).

En esta provincia, ya en la etapa de la falsa república, murieron Antonio Guiteras, Aponte, y otros revolucionarios (APLAUSOS), que cayeron combatiendo las hordas asesinas de la tiranía.

En la ciudad de Matanzas, en nuestra lucha revolucionaria de liberación, tuvo lugar el heroico asalto al Cuartel Goicuría (APLAUSOS).

Muchos revolucionarios matanceros murieron en esos años de lucha.

Un contingente de jóvenes matanceros integraron la fuerza que atacó el Moncada el 26 de Julio de 1953 (APLAUSOS), y otros jóvenes matanceros participaron en el desembarco del Granma y en los inicios de la lucha en la Sierra Maestra (APLAUSOS).

Y después del triunfo de la Revolución, aquí, en este mismo sitio donde están ustedes, formaron sus filas los alumnos de la Escuela de Oficiales que, en horas de la madrugada, el 17 de abril, cumpliendo las instrucciones del mando superior, formaron la primera tropa que inició la ofensiva contra los mercenarios que desembarcaron en Girón (APLAUSOS), sosteniendo los primeros combates y sacrificando numerosas vidas.

Los campos de Matanzas fueron testigos, los años subsiguientes, de la dura lucha contra las bandas mercenarias organizadas por la CIA, que asesinaban campesinos, maestros, trabajadores, administradores de granjas; que sabotaban las comunicaciones y las plantaciones cañeras en esta región.

Esta provincia conoce, pues, a lo largo de su historia, los episodios de la lucha por la justicia, por la libertad y contra la explotación.

No ha sido corto el camino, y no hemos llegado hasta aquí sin grandes sufrimientos, sin grandes esfuerzos, sin grandes sacrificios. Para conmemorar este XXI Aniversario del Asalto al Moncada, fue necesario que nuestro pueblo librara una dura lucha contra las agresiones y el bloqueo imperialista.

En los primeros años nuestros enemigos creían que la Revolución no podría conmemorar muchos aniversarios del 26 de Julio. Hoy ya no lo dudan. Y en el ámbito de este continente lo que se derrumba no es la Revolución Cubana, sino el imperio yanqui (APLAUSOS). El instrumento internacional de agresión contra Cuba, la OEA, es ya hoy un cadáver putrefacto (APLAUSOS). Quien fue gestor de la invasión mercenaria de Girón contra nuestra patria, el actual Presidente de Estados Unidos, no está seguro siquiera de poder concluir su actual mandato (EXCLAMACIONES DE: "¡Fuera!"). Mercenarios entrenados por la CIA en el espionaje, el sabotaje, la subversión y la agresión contra Cuba, fueron empleados después para espiar y robar documentos en la sede del Partido Demócrata de Estados Unidos. Esta acción, el escándalo a que dio lugar y las complicaciones que originó, demuestran que la CIA y sus mercenarios eran mucho más aptos para arruinar la Presidencia de Estados Unidos que para derrocar a la Revolución Cubana (APLAUSOS PROLONGADOS Y EXCLAMACIONES DE: "¡Fidel, seguro, a los yanquis dales duro!"). ¡Criaron cuervos, y los cuervos les están devorando las entrañas!

Por otro lado, los pueblos de América Latina en grado creciente desacatan al imperio. Ejemplos: Perú, Argentina y Panamá (APLAUSOS). El Presidente de México, en su reciente gira continental, no dejó de condenar en ningún sitio el criminal bloqueo a nuestra patria (APLAUSOS). Las naciones libres del Caribe desarrollan las relaciones más fraternales con nuestro pueblo.

Y una prueba de lo que cambian los tiempos es que hoy en Venezuela se habla abiertamente ya de nacionalizar el petróleo (APLAUSOS). Y ese país hermano, que fue cuna del libertador Simón Bolívar (APLAUSOS), se encamina hoy en esa dirección, digna y justa.

También algunos voceros del Gobierno de Venezuela se han expresado públicamente en favor de la

normalización de las relaciones con nuestro país (APLAUSOS). El Gobierno Revolucionario de Cuba, por su parte, está dispuesto a trabajar también en ese sentido, y acoge con sincera satisfacción esa posibilidad (APLAUSOS).

Es de esperar que sobre bases de absoluto respeto recíproco y de colaboración fraternal, en los próximos meses varios otros gobiernos latinoamericanos restablezcan las relaciones diplomáticas y económicas con nuestro país (APLAUSOS).

Digámoslo con toda franqueza: los gobiernos de este hemisferio se dividen hoy entre una minoría de lacayos, incondicionales todavía a los dictados del imperialismo, y una mayoría de gobiernos que no están dispuestos a seguir obedeciendo esos dictados (APLAUSOS). Con esa mayoría de gobiernos, capaces de llevar a cabo una política exterior independiente, nuestro país está dispuesto a colaborar constructivamente en todo aquello que tienda a la integración económica y a la defensa de los intereses de los pueblos de América Latina, sin olvidar, por supuesto, a Canadá y a los países de habla inglesa del Caribe (APLAUSOS).

El aislamiento de Cuba se va desmoronando, y el propio bloqueo económico contra nuestra patria no podrá durar mucho tiempo. En las actuales condiciones de distensión internacional, ese bloqueo criminal aparece cada vez más ante los ojos del mundo como un acto injusto, ridículo e insostenible.

De todos modos, es un hecho cierto que ya hoy nadie duda de la realidad y de la irreversibilidad de la Revolución Cubana. Todo lo más que puede pasar es que la Revolución sea cada año más fuerte. ¡Y lo será! (APLAUSOS)

Asentadas las bases de la Revolución en una tremenda unidad y solidez política interna, enraizada en lo más profundo del corazón de nuestro pueblo, sustentada en principios revolucionarios científicos, y apoyándose exteriormente en la firme e indestructible amistad con la Unión Soviética (APLAUSOS PROLONGADOS) y demás países del campo revolucionario, la Revolución Cubana es sencillamente invulnerable.

Conmemoramos este XXI aniversario avanzando en todos los terrenos: en la educación, la salud pública, las construcciones, la agricultura y la industria.

En educación, este año se han elevado extraordinariamente las promociones, que son cada vez más altas. Mejora la calidad de nuestra educación, y se construye un cuantioso número de escuelas cada año.

Podemos decir con íntima satisfacción que por cada uno de los hombres que murió en el Moncada la Revolución ha educado a decenas de miles de cubanos (APLAUSOS). Y a tal ritmo avanza el proceso educacional de Cuba, que en 1980 tendremos ya un millón de estudiantes en los niveles medios. Ahora ya pasan de 300 000, y eran solo 70 000 al triunfo de la Revolución.

En la salud pública, los índices de mortalidad infantil, que son ya los más bajos del continente, alcanzan el 27,4 por 1 000 nacidos vivos; en otros países, como Brasil, mueren en el mismo período 140 por cada 1 000 niños nacidos vivos.

La edad promedio se ha elevado, de 54 años antes del triunfo de la Revolución, hasta casi 70 años en la actualidad. Y de la misma forma, podemos decir que por cada uno de los hombres que cayó en el Moncada la Revolución ha salvado decenas de miles de vidas de cubanos (APLAUSOS).

Hay enfermedades totalmente erradicadas y otras en vías de erradicación.

La construcción ha crecido extraordinariamente en los últimos años, y está llenando nuestros campos de caminos, de presas, de escuelas, de lecherías, de hospitales, de construcciones de todo tipo.

La agricultura mejora también notablemente. Crecen las producciones cañeras; se desarrolla la producción avícola, porcina, lechera, arroceras; avanza con ímpetu el gigantesco plan de cítricos, a lo largo de todo el país. Las zafras son cada vez más eficientes; la productividad de los macheteros, más alta. Cada año empleamos menos macheteros en los cortes, y cada año crece el porcentaje de caña mecanizada. Y por eso, ahora disponemos de más fuerzas para otras actividades.

Y la industria se ha venido desarrollando con un alto ritmo. Entre 1970 y 1973, la economía en su conjunto creció alrededor de un 26%, y los ritmos satisfactorios alcanzados se mantendrán en 1974 y en 1975.

Ya estamos trabajando en la elaboración del Plan Quinquenal de 1976 a 1980, con la experiencia, la organización y los conocimientos de nuestra economía que hemos adquirido en estos años. Y los ritmos de crecimiento de un 6% promedio para los próximos 10 años de que hablamos en 1973, se podrán cumplir sin grandes dificultades.

Actualmente y por primera vez, lo que constituye también una novedad, se está discutiendo en las unidades de producción, con los trabajadores, el plan que les corresponde para 1975, en cada centro de trabajo. Y lo mismo se hará con relación al Plan Quinquenal 1976-1980.

Nuestras organizaciones de masas han avanzado extraordinariamente desde 1970. Y nuestro Partido hoy cuenta con una organización, una eficiencia y una capacidad de dirección muy superior.

Miles de cuadros políticos y administrativos están cursando estudios, y puede asegurarse que el estudio se ha convertido en un hábito de los cuadros dirigentes. En este país no solo estudian los alumnos de la "Carlos Liebkecht"; en este país todo el mundo puede asegurarse que está estudiando (APLAUSOS).

Y en este 26, ya podemos hablar de la experiencia que se lleva a cabo para la constitución de los Poderes Populares en la provincia de Matanzas.

Como ustedes saben, se decidió llevar a cabo en esta provincia ese experimento. Experimento en un sentido, no en cuanto a la decisión ni a la seguridad de nuestro Partido de llevar adelante estas ideas en todo el país; el experimento es precisamente para poner a prueba los métodos, los mecanismos, las regulaciones y todo lo que concierne a la constitución de los Poderes Populares antes de aplicarlo nacionalmente. Es decir, el experimento nos enseñará a perfeccionar la idea; pero la idea es aplicar estos principios a todo el país.

De modo que los matanceros han estado de elecciones. ¡Y qué interesantes resultan estas primeras experiencias!

Voy a referir, a mencionar, algunos datos: del total de electores en las reuniones para elegir a los presidentes de las asambleas de nominación de candidatos, participó el 71,1 % del total. En las asambleas de nominación de candidatos, participó el 72,1 %. En las circunscripciones ordinarias fueron nominados 4 712 candidatos, y fueron elegidos 1 014.

De estos 1 014, el 46,1 % y el 13,1 % son militantes del Partido y de la Juventud respectivamente. Y alrededor del 41 % no son militantes del Partido. Esto refleja la amplitud de las postulaciones, de las elecciones, y la participación de todo el pueblo.

En la primera vuelta, votó el 93,6% de los electores; y en la segunda vuelta, el 91,4%. En ambas ocasiones, más del 90%.

Del total de los elegidos, sólo el 20 % tiene menos de sexto grado. El resto tiene un nivel de instrucción de sexto grado hacia arriba. De los 1 014 candidatos electos, estudian actualmente el 41%, y no estudian el 59%.

Ha sido notabilísima la participación de las masas en este proceso electoral. Las diversas movilizaciones masivas que se hicieron: primero para la elección de los presidentes que dirigieron las asambleas de nominación de los candidatos; luego para nominar los candidatos; después para el estudio de los materiales. Reuniones de vecinos para dar lectura a las biografías de los candidatos; para ver el documental didáctico sobre los Poderes Populares; para votar en la primera vuelta, para votar en la segunda vuelta; en los actos masivos municipales en que fueron presentados los componentes de la asamblea municipal del Poder Popular; en los actos masivos de regiones en que fueron presentados los componentes de la asamblea regional respectiva; y la labor de contribución que durante todo el proceso brindó la población, con relación a la solicitud del Carné de Identidad, para la confección del listado de electores, embellecimiento y limpieza de las cuadras, locales, etcétera, y hoy, en esta asamblea de presentación del Comité Ejecutivo del Poder Popular Provincial de Matanzas, y, por supuesto, para conmemorar el 26 de Julio (APLAUSOS).

Estos datos se referían a la elección de los delegados por circunscripción. En la elección subsiguiente, para elegir a los miembros de las asambleas regionales del Poder Popular...

Se me olvidaba un dato, con relación a la elección en las circunscripciones. Solo un 3% de los candidatos electos eran mujeres.

Para las asambleas del Poder Popular regional, fueron elegidos 151 delegados. Ya el por ciento de mujeres en este nivel se elevó a un 6,9 %. Ya el grado de escolaridad fue también mayor: solo un 7,4% tenía menos de sexto grado. También se elevó la militancia: un 60,3% son militantes del Partido, y un 14,4 son militantes de la Juventud. Un 50% estudia, un 50 % no estudia.

Entiéndase bien que cuando señalamos el dato de la militancia, no consideramos negativo que haya un porcentaje alto en estas asambleas de personas que no son militantes del Partido. No olvidarse que el Partido es una selección, es una vanguardia, y el índice de los que son electos sin ser miembros del Partido, no es un mal índice; es un buen índice de la amplitud y del espíritu democrático de la elección. No podemos olvidar que muchos obreros abnegados que trabajan en los sindicatos, campesinos, miembros de la Federación de Mujeres, de los CDR y de otras organizaciones, no son miembros del Partido, pero son magníficos trabajadores y tienen méritos suficientes para contar con la confianza de la ciudadanía (APLAUSOS).

Debe tenerse presente que el Partido no es una organización de masas, sino una organización de selección.

El pueblo elige a los candidatos, y ha resultado que un porcentaje relativamente alto han sido militantes del Partido, lógicamente, porque el Partido se recluta y se forma de los obreros más conscientes, más avanzados, aunque estamos seguros, sabemos que muchos obreros que tienen condiciones para ser miembros del Partido todavía no están en el Partido por distintas causas, porque no se ha hecho el proceso de crecimiento del Partido o por otras razones.

En cuanto a la asamblea provincial del Poder Popular, fueron elegidos 68 delegados. Volvió a crecer el por ciento de mujeres: esta vez un 16% de mujeres. (Este índice tiene otra significación de la cual hablaremos después.) Aquí también los que tienen menos de sexto grado son solo un 7%. Los militantes del Partido y de la Juventud en su conjunto alcanzan un 75% de los delegados electos a la asamblea provincial.

Esta cuestión del número de mujeres electas es muy importante, porque no hay duda de que el 3 % de mujeres electas en las elecciones de las circunscripciones es realmente un número dolorosamente bajo; sobre todo si se tiene en cuenta que la mitad de la población es femenina, que las mujeres apoyan estusiastamente la Revolución (APLAUSOS), y que las mujeres suelen tener en un grado muy alto las virtudes que se consideran necesarias en un revolucionario y las virtudes que se consideran necesarias en un cuadro dirigente administrativo y político (APLAUSOS).

Es que sencillamente en esto la Revolución no ha avanzado suficientemente. Es que eso demuestra precisamente cómo todavía las mujeres sufren determinadas situaciones de discriminación y desigualdad (APLAUSOS), cómo todavía tenemos atrasos culturales y cómo todavía en los resquicios de nuestras conciencias quedan viejos hábitos de pensar que corresponden al pasado.

Esa es la realidad, y debemos reconocerlo. Lo reconoce nuestro Partido, lo debe reconocer el pueblo, para que todos nos propongamos luchar contra esas reminiscencias de desigualdad y de injusticia (APLAUSOS).

Este mismo año tendrá lugar el Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas (APLAUSOS), y este problema de la desigualdad subsistente es uno de los puntos fundamentales de sus tesis. No olvidemos lo que dijo Lenin de que el proletariado no podrá alcanzar su victoria definitiva hasta que no logre conquistar la plena libertad de la mujer (APLAUSOS PROLONGADOS).

Un ejemplo de la importancia de la mujer en la lucha por la liberación y de las cualidades de las mujeres, ahí lo tenemos en la compañera Nguyen Thi Dinh, vicecomandante de las Fuerzas Armadas de Liberación Popular en Viet Nam del Sur (APLAUSOS). ¡Ahí lo tenemos! ¡Y en esas heroínas combatientes de Viet Nam del Sur aquí presentes, en cuyos pechos no caben las medallas que se han ganado con su heroísmo en los combates y en la lucha por la liberación de su país! (APLAUSOS PROLONGADOS)

Y esos ejemplos los tenemos abundantes en la propia historia de nuestra patria y de nuestra Revolución, y en el propio asalto al Cuartel Moncada y en la propia guerra en la Sierra Maestra (APLAUSOS).

Esto, en cuanto a la autocrítica que podemos hacernos. Claro que eso no lo vamos a superar de un día para otro. Pero debemos estar conscientes de la necesidad de luchar contra estas reminiscencias del pasado, en lo cual debe participar todo el pueblo, los hombres y las mujeres por igual. ¡Y las mujeres en primer lugar! (APLAUSOS)

Hay por ahí ciertas teorías que alegan que a las mujeres no les gusta que las dirijan las mujeres (ABUCHEOS). Nosotros no creemos eso. Pero si hubiera un ápice de verdad, demostraría que precisamente en la mujer y en su propia mentalidad hay que librar una dura batalla para lograr la igualdad de las mujeres —aparte de la batalla que hay que librar con los hombres (APLAUSOS). Si no, que lo digan las discusiones acerca del Código de Familia, sometido ahora a análisis por todo el pueblo.

Pero digamos también las cosas por las que podemos sentirnos justamente regocijados. Las elecciones que acaban de tener lugar en Matanzas han sido las más puras en la historia de nuestro país (APLAUSOS): elecciones sin componendas, sin fraudes, sin demagogia, sin politiquería. Nadie tuvo necesidad de aspirar, porque no fueron las aspiraciones personales las que determinaron la nominación de un candidato sino las aspiraciones colectivas. Sin campañas electorales, porque la campaña electoral aquí es la propia vida del hombre, nominado por el pueblo; su campaña electoral es su propia biografía, su conducta a lo largo de su vida, y su página de servicios a la patria.

¡Jamás se produjeron unas elecciones con tanto entusiasmo! Jamás en Cuba —ni en la época en que votaban hasta los muertos— hubo una participación de más del 90% en las elecciones. Y lo extraordinario es que esa participación de más del 90% se produjo no solo en la primera vuelta, sino también en la segunda vuelta.

Primera vez que en Cuba se celebran unas elecciones sin bayonetas y sin fusiles a las puertas de las escuelas. Y esto es lógico, porque estas no eran elecciones de rapiña, no era una pugna por repartirse un botín, sino las elecciones del pueblo revolucionario, organizadas por el pueblo revolucionario, y para el servicio del pueblo revolucionario (APLAUSOS), con la participación incluso de los pioneros, ayudando a organizar esas elecciones, con un entusiasmo por parte de las masas sin precedentes en ninguna otra elección en la historia de nuestro país. ¡Esas sí son elecciones!

Y estas elecciones tuvieron una gran amplitud. ¿Y por qué tanta amplitud? Algunos se podrán preguntar si al principio de la Revolución, cuando existía la clase de los capitalistas y los terratenientes y todos aquellos explotadores, íbamos a celebrar unas elecciones con derecho a votar y a ser elegidos para todo el mundo. No. No lo habríamos hecho. Nosotros concebimos la Revolución como el gobierno de los revolucionarios, la dictadura del proletariado (APLAUSOS), que priva de esos derechos a los explotadores; pero es que aquí ya no hay terratenientes, aquí ya no hay capitalistas explotadores, grandes industriales, grandes comerciantes, grandes banqueros, grandes importadores, grandes dueños de grandes centrales azucareros. Ya no existen, porque o se fueron o ya no tienen nada de eso: ya no explotan a nadie. Puede haber, por excepción alguno, adaptado a la Revolución, capaz de comprender a la Revolución, y nadie le ha privado del voto. Es que ya no constituyen en sí un problema.

Y por eso las elecciones han sido amplísimas, sin más limitaciones que las que se establecen históricamente, los que se inhabilitan por ley por algunos delitos cometidos, o porque fueron candidatos en la farsa electoral de noviembre de 1958, antes del triunfo de la Revolución. Es decir, que las restricciones han sido mínimas, y por eso en este proceso —que da idea de la unidad y de los avances ideológicos y sociales de la Revolución— ha podido participar prácticamente la totalidad del pueblo, y por eso el carácter universal del voto, del cual hizo uso la población.

Creemos realmente que esta fase del experimento ha sido un éxito extraordinario. Y realmente por ello debemos felicitar al Partido de la provincia de Matanzas (APLAUSOS), a las organizaciones de masas de la provincia, y a los compañeros de la Comisión Nacional que participaron en la organización de este proceso (APLAUSOS).

En el exterior hay muchas interrogaciones, mucho interés y mucha curiosidad por estas elecciones. ¿Y qué creen, que no vamos a hacer elecciones? ¡Sí!: vamos a hacer elecciones revolucionarias, ¡y mucho mejores y mucho más puras que todas las elecciones burguesas! (APLAUSOS) Y, desde luego, no porque nos las exijan los burgueses, o la opinión burguesa internacional —aquí no se hace nada por exigencia de la reacción internacional—, ni tampoco para llenar un expediente. No. ¡Se hacen porque corresponde a los principios de la democracia revolucionaria y del marxismo-leninismo! (APLAUSOS)

Ahora bien: muchos conciudadanos se preguntarán cuáles van a ser las funciones y qué actividades van a desarrollar los Poderes Populares de Matanzas. Y es por eso que nosotros queremos decir algo sobre esto, para que se conozca el contenido de la actividad de los Poderes Populares que se están organizando.

Quedarán responsabilizados con las siguientes actividades:

Del Ministerio de Educación: todas las actividades, centros educacionales y unidades de apoyo que dirige y administra, exceptuando la sede universitaria, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo, municipales, regionales y provincial. Es decir, la administración de todos los centros educacionales pasa a los Poderes Populares.

Del Consejo Nacional de Cultura: todas las actividades, centros culturales y unidades de apoyo que dirige y administra, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo.

Del Instituto Cubano de Radiodifusión: las dos emisoras de radio que actualmente operan en la provincia, así como la totalidad del personal que labora en la instancia de dirección del organismo.

Del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación: todas las actividades, instalaciones deportivas y unidades de apoyo que actualmente dirige y administra, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo.

Del Instituto Cubano del Libro: todas las librerías y unidades de apoyo de las mismas que administra y dirige actualmente, así como la totalidad del personal que labora en la instancia de dirección del

organismo, delegación provincial.

Del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos: todos los cines, cines móviles, proyectores estacionarios y las unidades de apoyo que actualmente administra y dirige, así como la totalidad del personal que labora en la instancia de dirección del organismo.

Del Instituto Nacional de la Industria Turística (INIT): todas las unidades de gastronomía, hoteles y unidades de apoyo que dirige y administra (exceptuando los complejos turísticos de Varadero y de Ciénaga de Zapata), así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo, delegaciones municipales, regionales y provincial.

Del Ministerio de Comercio Interior: todos los talleres de reparación de efectos electrodomésticos, enseres menores, electrónica, etcétera, las unidades de apoyo a estas actividades, y a partir del primero de enero de 1975, las oficinas de Registro de Consumidores; el personal necesario para la dirección y administración de estas actividades que labora en las diversas instancias de dirección del organismo.

Del Ministerio de la Industria Alimenticia: tres fábricas de galletas, una panadería y unidades de apoyo a las mismas que dirige y administra la delegación provincial de la Empresa de la Harina, así como una parte del personal que actualmente labora en la referida delegación provincial, y cuatro fábricas de hielo, estas últimas administradas y dirigidas por la delegación provincial de la Empresa de Bebidas y Licores.

Aparecen muy pocas panaderías, porque ya la mayoría de las panaderías estaban en manos de las administraciones locales.

Del Ministerio de la Industria Ligera: una imprenta de la Empresa de Artes Gráficas, ubicada en el municipio de Jagüey Grande.

Del Ministerio de Transportes: servicentros, gasolineras, etcétera; talleres de mecánica, chapistería, electromecánica; base de transporte de ómnibus, línea de terminales de ómnibus, bases y piqueras de autos estatales y ANCHAR, y las unidades de apoyo de estas actividades que administra y dirige, exceptuando el transporte ferroviario y el transporte interprovincial de carga y pasajeros por carretera y las unidades de apoyo relacionadas con esta actividad, así como la mayor parte del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo.

Del Ministerio de Comunicaciones: todas las oficinas de correos, telégrafos y prensa, la ECOFIL y las unidades de apoyo a estas actividades que administra y dirige (exceptuando el Centro de Distribución de Correspondencia), así como la totalidad del personal que labora en la rama de correos, telégrafos y prensa, en las diversas instancias de dirección del organismo. Las actividades y unidades que corresponden a la rama de telefonía y radio continuarán bajo la dirección y administración del organismo central.

Del Desarrollo Agropecuario del país: las actividades y unidades que actualmente dirige y administra el Departamento Provincial de Explotación de Acueductos y Alcantarillados de la Dirección de Hidrología Urbanística, así como la totalidad del personal que labora en el referido departamento en las diversas instancias del organismo.

Del Desarrollo de Edificaciones Sociales y Agropecuarias: las cabañas y demás unidades accesorias que se construyeron en Camarioca.

Del Ministerio de Salud Pública: todas las unidades y actividades que actualmente administra y dirige, incluyendo la preparación de técnicos medios, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo. Es decir que todos los hospitales de la provincia pasan a la administración de los Poderes Populares.

Del Instituto de la Infancia: todos los círculos infantiles y unidades de apoyo a esta actividad que administra y dirige, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo.

Del Instituto Nacional de Reforma Agraria: Dirección de Acopio de Viandas, Frutas y Vegetales, todos los centros y subcentros de acopio y unidades de apoyo que actualmente administra y dirige, así como la totalidad del personal que labora en esa actividad en las diversas instancias de dirección del organismo.

Del Transporte Agropecuario: el transporte y las unidades de apoyo que utiliza actualmente para la actividad de acopio de viandas, frutas y vegetales, así como el personal necesario para la operación, dirección y administración de los mismos, que labora en las diversas instancias de dirección del organismo.

De las Agrupaciones Agropecuarias: una fábrica de dulces en conserva, un acueducto, su centro de abasto y seis plantas eléctricas en San Pedro de Mayabón; tres molinos de granos en Máximo Gómez y una fábrica de hielo en Martí.

De Coordinación Nacional de las Administraciones Locales: todas las unidades y actividades que actualmente administra y dirige, así como la totalidad del personal que labora en las diversas instancias de dirección del organismo.

Del Ministerio de Justicia: las oficinas de Reforma Urbana y las actividades que ellas desarrollan.

En conjunto, pasan a los Poderes Populares, de la Coordinación Nacional de Administraciones Locales, es decir las unidades que hoy tienen las administraciones locales, 2 900 unidades de producción y servicios; del Ministerio de Salud Pública, 265 unidades; del Instituto Cubano del Libro, 18; del Ministerio de Comercio Interior, 84. Ya el resto de las tiendas estaban en manos de las administraciones locales.

Del Ministerio de Transportes, 232; ICAIC, 117; INDER, 145; Ministerio de Educación, 1 115; Instituto de la Infancia, 41; Hidrología Urbanística del DAP, 43; INIT, 460; Ministerio de Comunicaciones, 77; Consejo Nacional de Cultura, 34; Transporte Agropecuario, 3; Ministerio de la Industria Alimenticia, 8; Ministerio de la Industria Ligera, 1; INRA, 42; ICR, 2; DESA, 10.

Total provincial: 5 597 unidades de producción y de servicios pasan a los Poderes Populares (APLAUSOS).

El criterio esencial es este: todas las unidades de producción y servicios que trabajan para la comunidad, es decir para la localidad, deben pasar a la localidad (APLAUSOS).

Repitiendo: todas las unidades de producción y servicios que trabajan para el municipio, pasan al municipio; las que trabajan para la región, pasan a la región; las que trabajan para la provincia, pasan a la provincia; y las que trabajan para la nación, quedan en manos de la nación, es decir, de los organismos centrales.

Esto quiere decir que la escuela, el policlínico, las tiendas, las bodegas, los talleres de mantenimiento, los cines, los centros de recreación, todas esas unidades, pasan a la administración de los Poderes Populares de cada localidad.

Ya no habrá un cine administrado centralmente desde La Habana, sin que nadie tenga ninguna autoridad sobre ese cine allí en aquella localidad. No habrá un comercio, no habrá una escuela administrada centralmente, sin que nadie en la comunidad tenga que ver con esa escuela.

De modo que ese es el principio: de acuerdo a los servicios que presta. Si trabaja para el municipio, si trabaja para la región, si trabaja para la provincia, si trabaja para todo el país. Los centrales azucareros

trabajan para todo el país, las minas trabajan para todo el país, la Flota Mercante trabaja para todo el país, las industrias básicas trabajan para todo el país, los bancos trabajan para todo el país, la Flota Pesquera trabaja para todo el país, los ferrocarriles trabajan para todo el país, los grandes transportes interprovinciales trabajan para todo el país, pero el transporte local trabaja para la localidad. Una piquera, en un pueblito, o en una ciudad, trabaja para los vecinos de aquella comunidad.

Yo espero que ustedes comprendan perfectamente el criterio del cual se trata. El Estado es uno. El Estado revolucionario tiene que administrarlo todo, porque desaparecieron los propietarios privados. El pueblo es el dueño, y el Estado del pueblo tiene que administrarlo todo ahora (APLAUSOS).

Es imposible que todo eso tenga que ser administrado centralmente, o pueda ser administrado centralmente. Es imposible.

Por lo tanto, este criterio entraña una profunda descentralización de la administración.

Decíamos eso: que el Estado es uno solo, pero el Estado se organiza en los distintos niveles y administra en los distintos niveles.

Esto no quiere decir, desde luego, que en cada localidad, la comunidad vaya a hacer lo que mejor le parezca con la escuela, con el hospital, con las tiendas, que pueda subir o bajar los precios, subir o bajar los salarios, variar el programa de clases, usar cualquier texto. No. Porque, repetimos, el Estado es uno solo, y todas esas actividades tienen que estar normadas y tienen que ser similares en todas las localidades y tienen que ser similares en todo el país.

No quiere decir que en un hospital, se empiece a hacer en cada localidad una cosa diferente que en la otra; o en una provincia de modo diferente que en otra. No. Se harán de modo exactamente igual: cumplirán su función de brindar la salud al pueblo, mediante determinadas técnicas, en actividades absolutamente normadas, puesto que se definen, se establecen qué funciones les corresponden a los organismos centrales con relación a estas actividades administrativas por los Poderes Populares.

Nadie tema de que el hospital pueda estar peor. El hospital en todo caso puede estar mejor, porque a veces falta personal de servicios, no está completo, por ejemplo, o hay alguna deficiencia, hay que hacer algunos mantenimientos, hay que hacer algunas cosas, y la localidad no puede hacer nada hoy día porque no está administrado por la localidad. Ahora el Poder Popular Local tendrá que ver con todo lo que pase en ese hospital, y cómo funciona, si tiene personal, cómo se prestan los servicios, cómo se mantiene el hospital. Todo eso. La comunidad no podrá ser ajena ahora al funcionamiento del hospital.

Hoy día la comunidad recibe los servicios del hospital, pero no tiene nada que ver con el funcionamiento del hospital, del policlínico, quién lo atiende, si algo está mal, si algo está regular. Es decir, que la fuerza de la comunidad hoy no puede apoyar el funcionamiento de esa unidad de servicios.

Se establecen las relaciones entre los órganos centrales del Estado y los Poderes Populares.

En esencia, sintéticamente, estas facultades son:

"Sobre normas, procedimientos y principios metodológicos. Las funciones de los organismos centrales: regular los principios organizativos generales del funcionamiento interno de las unidades de su rama o sector de actividad. Determinar los principios metodológicos para la normación de las actividades de su rama y determinar las normas en los casos que procede. Fijar, modificar o canalizar las propuestas de fijación o modificación de los precios y tarifas. Establecer las indicaciones metodológicas necesarias para la fijación de las normas de los insumos de materias primas, materiales, etcétera, y en casos específicos la fijación directa de las normas en su rama. Establecer las indicaciones metodológicas necesarias para la fijación de las normas de los insumos, los combustibles, energía eléctrica, etcétera, en su rama. Establecer las indicaciones metodológicas necesarias para la fijación de las normas de uso de los equipos, instalaciones, o en los casos específicos la fijación directa de estas normas. Establecer

las indicaciones metodológicas específicas, o el mecanismo, para el control de inventario dentro de su rama. Establecer las indicaciones metodológicas necesarias para la elaboración del sistema de costo en las unidades de su rama, de acuerdo con el sistema de registro que se haya establecido. Establecer la metodología para llevar las cuentas del sistema de registro en las unidades de su rama, las que una vez aprobadas no podrán alterarse sin la autorización del organismo. Establecer las indicaciones metodológicas necesarias para la evaluación del personal. Establecer los requisitos para ocupar los diversos cargos de dirección y funciones especializadas, según los cargos propios de su rama de actividad. Establecer o participar en el establecimiento de las normas de trabajo en la rama. Orientar la ejecución de la política salarial en su rama. Supervisar e inspeccionar el cumplimiento de cuantas regulaciones se establezcan dentro de sus facultades y responsabilidades.

"Sobre el asesoramiento técnico. Asesorar técnicamente, a iniciativa de los organismos centrales o a solicitud de los Organos del Poder Popular, los proyectos de nuevas inversiones, y una vez concluidos los evaluará, velando por la unidad en el desarrollo tecnológico de su rama. Brindar asesoramiento técnico en todos aquellos aspectos de los que la provincia no cuente con elementos suficientes.

"Sobre formación de cuadros especializados y ubicación de personal técnico. Establecer la política de formación de cuadros en la rama que le compete, incorporando a estudios de nivel nacional o en el extranjero al personal que proponga el nivel administrativo del Poder Popular según las normas y metodologías vigentes, o seleccionando directamente por el organismo central, en el caso de personal técnico calificado cuya ubicación esté bajo su control. Ejercer la dirección metodológica sobre los cursos de capacitación y formación de personal de las unidades de su rama en la provincia y aprobar sus planes. Aquellos organismos centrales que disponen de personal técnico especializado que permanece centralizado en su distribución y ubicación nacional, lo situará al Poder Popular, efectuando esta asignación correspondiente; manteniendo los organismos centrales la determinación sobre la rotación de ese personal, atendiendo a criterios nacionales.

"Sobre investigación y experimentación. Dirigir normativa y metodológicamente la actividad investigativa y de experimentación de su rama, orientando la participación de la provincia en los aspectos en que sea necesario para las investigaciones y experimentos que se desarrollen centralmente, y brindando asesoría y respaldo en los aspectos en que sea necesario para las que se desarrollen con los recursos de la provincia como resultado de su iniciativa u orientados por el organismo central.

"Sobre planificación y estadística. Establecer la metodología para la recepción de la información a través del Sistema de Información Estadística. Requerir la entrega de la información necesaria para elaborar sus planes nacionales y para homogeneizar la información estadística nacional. Elaborar y desglosar hasta el nivel provincial el plan técnico-económico para su rama, y orientar el trabajo de las direcciones administrativas de los Poderes Populares en este aspecto. Los organismos centrales mantendrán, en el caso de las asignaciones de recursos deficitarios, etcétera, la facultad para su movilización fuera de la provincia, siempre que ello sea necesario a los fines de la economía".

Les hemos leído algunas normas de carácter general que regirán las relaciones entre los organismos centrales y los Poderes Populares. No desanimarse por el tecnicismo de estas normas. No resulta fácil acostumbrarse mucho a ellas, y algunos no nos acostumbramos nunca.

Pero en la práctica, en el ejercicio de las funciones que les corresponden a los Poderes Populares, irán captando todo el sentido que tienen estas normas. Por eso resulta tan importante estudiar, por eso resulta tan importante el nivel de escolaridad. Pero, desde luego, no desanimarse nadie; ni aun aquel que tenga una escolaridad menor de sexto grado. Su deber, desde luego, será tratar de estudiar y superarse, si no está entre ese tanto por ciento que está estudiando; pero estamos seguros de que comprenderá en la práctica el funcionamiento de estas normas.

Esto quiere decir que los organismos centrales no se desentienden completamente. El Ministerio de Salud Pública no se desentiende completamente del funcionamiento de los hospitales. Estos principios

generales precisamente regulan las funciones que tendrá el Ministerio de Salud Pública con relación a los hospitales; las que tendrá Educación con relación a las escuelas.

Ahora viene una etapa ulterior. Cada organismo central llegará, con los Poderes Populares, a determinados acuerdos acerca de las formas en que van a regular sus relaciones. Es decir, que todas las relaciones entre los organismos centrales y los Poderes Populares estarán reguladas, en virtud de acuerdos detallados que se van a tomar.

No se convierten estos acuerdos ahora en leyes, porque como se trata precisamente de aprovechar la experiencia, lo queremos hacer en forma de acuerdos, para que cuando ya se aplique este experimento, esta forma, este proceso, a todo el país, se puedan hacer las leyes pertinentes que regulen estas relaciones.

Esto es muy importante, porque los organismos del Poder Popular tienen que aprender ahora a administrar todas esas unidades correctamente, con plenas facultades administrativas, y a la vez saber cumplir todas las normas que regulen el funcionamiento de esos centros y las actividades de esos centros.

Ustedes ahora tendrán realmente una responsabilidad muy importante, una doble responsabilidad: la responsabilidad de desempeñar estas funciones, pero además la responsabilidad adicional de tratar de hacerlo lo mejor posible, porque de los resultados de la experiencia tenemos que sacar las conclusiones de cómo debemos hacerlo en el resto del país.

No quiere decir esto que algunas de estas normas, algunas de estas decisiones, sean inmutables; es decir, que pueden hacerse modificaciones en el futuro, a la luz precisamente de esta experiencia. Pero es el hecho que ustedes pasan a administrar como Poderes Populares, en los municipios, en las regiones y en la provincia, 5 597 unidades de producción y servicios.

Los que en el exterior del país se interesan —y muchos se interesan de buena fe, desde luego, por estas cuestiones— podrán ver el enorme y amplio contenido que tiene la organización de los Poderes Populares en la provincia de Matanzas, y la forma de Estado que pretendemos organizar.

¿Qué hacer ahora? ¿Cuáles son las responsabilidades de ustedes? Adquieren las responsabilidades de la administración de todos esos centros y unidades.

Es necesario tener en cuenta algunos principios básicos. Primero: luchar por el ahorro máximo de recursos materiales y humanos; llevar la más rigurosa contabilidad de todo hasta el último centavo; buscar el máximo de eficiencia económica; evitar el burocratismo.

Evitemos que los municipios se nos llenen de oficinas; evitemos la competencia en la fuerza de trabajo (APLAUSOS); evitemos desde el principio mismo toda tendencia localista o regionalista (APLAUSOS) —a nivel de municipio, a nivel de región o a nivel de provincia—, porque las situaciones de todas las localidades y todos los pueblos no son exactamente iguales, hay municipios ricos y municipios pobres, y los recursos el país debe distribuirlos equitativamente, de acuerdo con las circunstancias.

No olvidarse nunca de que la República es una e indivisible, organizada y no anárquica, socialista y no capitalista (APLAUSOS); que tenemos obligaciones con la comunidad, y con toda la nación. Desarrollar la disciplina y el espíritu de acatamiento a las normas generales que deben regir cada actividad.

Ahora ustedes encontrarán objetivamente muchas dificultades. Hay muchas necesidades, de todo tipo: necesidades de viviendas, de acueductos, de cines, de edificaciones para escuelas primarias, de círculos infantiles, de todo. Si ustedes hacen un inventario, las necesidades son muchas en todas partes. No podemos partir de la utopía, del idealismo, de que, de repente y por el hecho de que estén constituidos los Poderes Populares, esos problemas pueden ser resueltos de hoy a mañana. Los recursos del país son escasos; sobre todo los materiales de construcción, son escasos.

Bien sabemos nosotros todo lo que ustedes serían capaces de desarrollar, con la energía de la comunidad, teniendo en sus manos todos esos recursos.

El país actualmente trabaja para disponer de más cemento, de más cabilla, de más materiales de construcción de todo tipo, de más madera; estamos en proceso de adquisición de plantas para convertir el bagazo en madera mediante determinados procedimientos físico-químicos, que permiten disponer incluso de tableros idóneos para hacer muebles. Estamos en un proceso actualmente de incremento de todos esos recursos materiales; pero en el instante no los tenemos.

La producción total de cemento del país —alrededor de 2 millones de toneladas— está muy comprometida. Los incrementos nuevos serán en 1976, pero todavía habrá una serie de demandas específicas de interés nacional que consumirán los incrementos de cemento de 1976, y no será hasta 1978 que el país dispondrá de cantidades de cemento en abundancia. Ya a principios de 1978 creo que vamos a disponer por lo menos de todo el cemento que necesitamos, con la construcción de dos grandes plantas adicionales ya en proceso de ejecución; vamos a disponer de los aceros de construcción, y así progresivamente. Porque esas plantas no se instalan en un año; desde el momento en que se toma la decisión, se hacen los proyectos, se hacen los contratos y se construyen, transcurre un período de por lo menos cuatro años.

Les advierto, les digo esto no solo a ustedes, sino a la población de Matanzas, para que comprendan estas realidades, no sea que de repente se imaginen que los Poderes Populares pueden hacer milagros y pueden resolver inmediatamente todas esas cuestiones.

Hay otra cosa: ustedes deben trabajar con los recursos de que disponen y los recursos que se les asignen. No se trata de que porque se haga el experimento aquí se vuelquen todos los recursos. No se puede hacer eso, puesto que hay que atender las necesidades generales del país en todas las provincias y en todas las comunidades del país. No se pueden volcar todos los recursos hacia aquí.

Ya sabemos nosotros lo que podrían hacer ustedes, porque lo hemos visto en las microbrigadas, la capacidad de construcción de las microbrigadas, que prácticamente están frenadas, puesto que no alcanzan todos los materiales que ellas son capaces de utilizar con sus energías en la construcción.

El país en este momento tiene que responder a construcciones de tipo económico importantes. Las fábricas nuevas hay que construirlas, los almacenes, las lecherías, las presas, los caminos, los sistemas de regadío, los hospitales, las escuelas de nivel medio. Hay un programa grande de escuelas de nivel medio —que como ustedes conocen es muy grande, y que se está llevando a cabo en toda la isla—, pero ni siquiera alcanzan, a pesar de que se está construyendo el equivalente a 175 módulos de 500 alumnos por año; no alcanzan. Porque —como les explicaba anteriormente— la proyección del crecimiento de los estudiantes de nivel medio tiende a alcanzar un millón de estudiantes en 1980; se incorporan casi 100 000 nuevos estudiantes en este momento por año al nivel medio. Son los hijos de ustedes, son los hijos de los trabajadores, que ya pasan del sexto grado, y entran en las secundarias, entran en el politécnico, entran en el preuniversitario, entran en la vocacional, entran en las escuelas militares. Van a estudiar. Y la Revolución no se puede quedar cruzada de brazos, no puede mandar para sus casas a esos muchachos. ¡La Revolución tiene que educar a la juventud, y por lo tanto tiene que priorizar ahora, por encima de todo, la construcción de esas escuelas (APLAUSOS).

Esas escuelas están vinculadas —como ustedes saben— al trabajo, todas las escuelas que se están construyendo, son prácticamente centros de trabajo; en los planes agrícolas, en los planes industriales, en todas partes. Se están haciendo politécnicos en los centrales azucareros, para formar todo el personal que maneje después los centrales azucareros con máxima eficiencia.

De modo que ahora es imposible dedicar esos mismos materiales que necesitamos para las escuelas de nivel medio, en construir las escuelas primarias. Estoy seguro de que en muchos lugares hay una escuela primaria vieja, un bohío convertido en escuela, una instalación muy mala; pero, hoy por hoy,

nosotros les expresamos con toda franqueza que no se pueden dedicar los recursos escolares en hacer escuelas primarias, porque esas escuelas, mal que bien, funcionan. Hay que tratar de que tenga un buen maestro, de que tenga libros, de que tenga materiales; si está fea hay que pintarla, si está averiada, hay que arreglarla; hay que evitar que se caiga la escuela; pero ahora, en estos años, tenemos que arreglárnoslas con estas escuelas. De lo contrario, perdemos la masa de los muchachos que entran en el nivel medio, y el país no se puede dar ese lujo. Nosotros estamos seguros de que ustedes comprenden eso perfectamente (APLAUSOS).

Les llegará su momento, les llegará su hora también a las escuelas primarias. Les llegará la hora en que podremos construir todas las que nos dé la gana —entiéndase bien—, como ahora prácticamente estamos construyendo tantas escuelas de nivel medio como jamás se soñó en Cuba. De hecho, para darles un ejemplo, cada año aquí se crean cuatro veces más capacidades para escuelas internas de nivel medio que en los 50 y tantos años de República antes del triunfo de la Revolución (APLAUSOS). Las escuelas de nivel medio que se construyen —repito— son cuatro veces más por año que toda la capacidad instalada antes del triunfo de la Revolución. Es una suma ya impresionante, no es poca cosa. Pero también el avance de la masa de nuestra juventud y de nuestros estudiantes de nivel medio es impresionante, y hay que darle respuesta a eso. Y por eso hay que dedicar las energías ahora a eso y arreglárnoslas todavía con las actuales escuelas primarias; sobre todo mantenerlas, repararlas, cuidar las condiciones higiénicas de esas escuelas. Ustedes saben perfectamente bien que a veces con poca cosa se puede cambiar un poco el ambiente y ganar tiempo. Y les aseguro que llegará el día en que podremos hacer todas las escuelas primarias que nos dé la gana, tan bellas como la escuela de Triunvirato.

Ahora hacemos las escuelas primarias donde se hace un pueblo nuevo, donde se hace un barrio nuevo, donde van a vivir los niños y no tienen ninguna escuela es donde hacemos una de las escuelas primarias; pero para satisfacer la vieja necesidad acumulada, ahora ese programa no tiene prioridad y no tenemos recursos para hacerlo.

Sabemos también las grandes necesidades de círculos infantiles que tienen en todas las provincias. También todavía tenemos limitados los recursos de círculos infantiles. Y nuestro desarrollo económico requiere círculos para que las mujeres puedan incorporarse al trabajo, para que esas instituciones atiendan a los niños, y hasta para demostrar, cuando las mujeres tengan círculos para sus hijos, que ellas pueden realizar muchas actividades que hoy les niegan los hombres (APLAUSOS).

¡No tenemos olvidados los círculos infantiles! Actualmente hay solo dos brigadas de construcción de círculos; el año que viene habrá cuatro. Pero en el año 1976, a principios del año 1976, ya tendremos 24 brigadas haciendo círculos. No pueden hacer todos los que necesitamos, pero ya es un comienzo.

De la misma forma, sabemos que tenemos necesidad de escuelas diferenciales, y nos duele mucho que no tenga el país todavía todas las escuelas necesarias para niños que tienen algunas dificultades; escuelas especiales. En el año 1976 se van a crear ya algunas brigadas para construcción de escuelas diferenciales.

Sabemos también que hacen falta hogares de ancianos. En el año 1976 se van a crear también algunas brigadas ya para la construcción de hogares de ancianos.

Desde luego, volviendo a repetir que no será hasta 1978 cuando estas necesidades, con las necesidades de vivienda, las podamos abordar con toda la fuerza.

Sabemos las enormes necesidades de viviendas que hay, pero hasta ahora se está haciendo un número que oscila entre 25 000 a 30 000 viviendas. ¡No alcanzan! Es la tercera parte de lo que se necesita para empezar, pero el gobierno está tomando las medidas precisamente para poder, en su momento, abordar también el problema de la vivienda con toda la fuerza necesaria, para empezar a resolver los problemas.

Les hago esta explicación porque ustedes, en sus nuevas obligaciones, en sus responsabilidades, se van a encontrar con peticiones, solicitudes; lo hago para que las masas comprendan esas realidades y para que ustedes las comprendan también. Eso es muy importante.

Pero lo que no se le puede dejar de hacer es dar una explicación a cada ciudadano que vaya a pedir algo o a solicitar algo; explicarle con honestidad, con franqueza, si se puede, si no se puede; no hay que engañar a nadie nunca.

Además, ustedes deben crear en todos esos centros de producción, y sobre todo de servicios —porque ustedes van a tener muchos centros de servicios—, el hábito de tratar esmeradamente, exquisitamente al público (APLAUSOS). Esa es una de las cuestiones fundamentales.

Ahora ustedes podrán ver que cada unidad de producción y de servicios que hay en el país no es de nadie en particular, es del pueblo, es de todos y cada uno de ustedes. Si funciona mal, ustedes sufren las consecuencias; si funciona bien, ustedes reciben los beneficios. Pero ahora, administrándolas ustedes, ustedes tienen la oportunidad de hacer mucho, de hacer bastante, de hacer el máximo para que funcionen bien.

Claro que la administración de todas esas unidades tiene que mejorar. ¿Por qué? Porque tiene que fallar mucha gente para que funcionen mal. Hoy, si falla el Ministerio de Salud Pública, o el funcionario de Salud Pública en la provincia o en algún lugar, falla el centro. Ahora, si anda mal un policlínico, es porque falló el municipio, porque falló la región, porque falló la provincia, porque falló el Ministerio de Salud Pública, que tiene también la obligación de velar porque funcionen bien esos centros, aunque no los administre, y por último, porque el Partido falló a nivel municipal, regional, provincial y nacional. Tiene que fallar demasiada gente para que un policlínico funcione mal en esta forma, o una escuela funcione mal (APLAUSOS).

Ustedes todos, los delegados, van a tener sus seminarios, donde les van a explicar todo esto con calma, y mucho mejor de lo que se lo estoy explicando yo.

Abordamos este tema porque creo que este tema interesa a ustedes, interesa a todos los matanceros e interesa a todo el país, que ha estado siguiendo de cerca este proceso de Matanzas; pero ustedes van a recibir detallada y minuciosa explicación de todo, que los ayudará a desempeñarse perfectamente bien en sus funciones.

Yo insisto en aquellos principios generales que es muy importante que se tengan en cuenta, porque hay que desarrollar el máximo de cooperación entre todos, entre el municipio y la región, la región y la provincia, la provincia y los órganos centrales.

No se puede hacer el socialismo sin sujeción a normas, a métodos, sin la coordinación entre todos y en todas las instancias, sin la cooperación de todos.

Digamos: un buen ejemplo de cooperación son esas sillas donde están ustedes sentados, porque esas sillas estaban anoche en el carnaval de La Habana; hoy están aquí, en la conmemoración del acto de Matanzas (APLAUSOS), y mañana por la noche estarán otra vez en La Habana. ¡No se puede explotar más a una silla! (RISAS) Si las cuidan ustedes y las cuidan los habaneros y las cuidan los que las transportan y las cuidan los que las recogen y los que las instalan y los que las guardan y los que las mantienen, podemos tener sillas durante mucho tiempo, empleándolas de manera óptima.

Nuestro país, desgraciadamente, no tiene sillas suficientes para atender el carnaval en La Habana, aquí, en Las Villas y en todas partes, y hay que mudar las sillas. Pero este es un buen ejemplo de cooperación entre dos provincias.

Repetimos que ustedes van a tener seminarios próximamente sobre todo esto. De modo que no tenemos duda de que ustedes van a estar en condiciones de asumir las responsabilidades que la

Revolución y el pueblo les entregan.

Ahora bien: aquí no se trata solo de la cuestión relacionada con la centralización y la descentralización, no se trata solo de que en el municipio esté lo del municipio, y así sucesivamente hasta la nación. Este experimento implica un paso de trascendental importancia práctica y teórica de la Revolución: son los pasos que deben conducirnos a la institucionalización definitiva del Estado socialista de Cuba.

El Gobierno Revolucionario es un gobierno de carácter provisional. ¿Qué quiere decir esto? Había que tomar el poder revolucionario, había que empezar a hacer la Revolución, y como la única manera en que se podía hacer era tomando el Estado y constituyendo un gobierno revolucionario, se tomó el poder del Estado, se hizo el gobierno revolucionario, que empezó a llevar adelante la Revolución.

Pero ese carácter de provisionalidad ha durado ya más de 15 años.

Es necesario ir ya pensando en la forma definitiva que tendrá el Estado socialista de Cuba. y por supuesto, ese Estado se tiene que constituir sobre bases estrictamente democráticas y verdaderamente democráticas.

Porque ese criterio aplicado al municipio, a la región, a la provincia, se extenderá después a todo el país y se aplicará también nacionalmente. De la misma forma en que se han constituido los poderes municipales, regionales y provinciales, se constituirán los poderes centrales del país, es decir, el gobierno nacional, exactamente con este mismo procedimiento.

Se elegirán los delegados por las circunscripciones. Y ellos eligen los delegados de las regiones, eligen los delegados de la provincia, y elegirán los delegados al Poder Popular Nacional. Y de la misma forma que se constituye el Comité Ejecutivo Provincial, se constituirá en el futuro el Ejecutivo Nacional, es decir, el Gobierno Nacional.

Ya esto tiene que estar bien estudiado realmente para que nuestras instituciones no tengan que estar siendo modificadas después, sino que las hagamos ya con una gran solidez. Y todo esto está aparejado con las formas constitucionales del país, con la definitiva constitución del país.

Ustedes saben que estamos entrando en una fase intensa de legalidad. Las revoluciones y los revolucionarios se caracterizan en una fase porque destruyen todas las leyes, porque eran las leyes de los opresores, de los explotadores, de los dominadores. Pero junto con el hábito de destruir las leyes, muchas veces se desarrolla paralelamente el hábito de no respetar ninguna ley. Y la Revolución significa destruir todo viejo orden social y todas las viejas leyes que rigen la vida de una sociedad, y sustituirlas por leyes nuevas. Lo que equivale a decir que hay que sustituir el espíritu destructor de las leyes viejas, por el espíritu de disciplina y de acatamiento a las leyes nuevas (APLAUSOS).

¡Enemigos de la vieja ley, y baluartes de la ley nueva! ¡Eso deben ser los revolucionarios!

La legalidad socialista es imprescindible. Y mientras más nos organicemos y más desarrollemos la Revolución, más será necesario crear en la mentalidad de todo el pueblo el conocimiento de la ley y el hábito de acatamiento y de respeto a las leyes.

De modo que esto nos permitirá ya, en el proceso revolucionario, metas a mediano plazo y muy claras.

Ya se ha planteado para el próximo año el Congreso del Partido (APLAUSOS).

Ustedes saben cuál es el papel del Partido, de acuerdo con los principios del marxismo-leninismo, que rige, que dirige la sociedad y el Estado. El Partido no administra el Estado. El Estado tienen que administrarlo las masas a través de sus órganos de Poder Popular. El Partido tiene otras funciones.

Nosotros, como marxista-leninistas, partimos del principio de la imprescindible necesidad del Partido, de

la máxima calidad y autoridad del Partido, y, a la vez, la necesidad del Estado para llevar adelante, como instrumento de los revolucionarios, el proceso hacia el socialismo y hacia el comunismo.

De modo que del Partido y del Estado no se puede prescindir.

Pero el Partido, como decíamos antes, es una vanguardia, una selección, que aspiramos que se vaya nutriendo de los elementos más avanzados, más revolucionarios de la sociedad. Una trinchera de trabajo y de sacrificio.

Y tendremos ya para el año que viene, en el segundo semestre, el Congreso del Partido.

Queremos y solicitamos de ustedes esto: que cuando se celebre el Congreso del Partido, ya podamos evaluar el resultado de la experiencia y de todo el trabajo de los Poderes Populares de Matanzas (APLAUSOS). De modo que el Congreso del Partido evaluará toda esta experiencia, y estará en condiciones de tomar la decisión de aplicar toda esa experiencia al conjunto de la nación.

Desde luego, es propósito firme y decidido del Partido llevar adelante ese proceso. Pero estará en condiciones de disponer de todos los elementos de juicio para saber cómo hacerla, y cómo debemos aplicar ese principio al resto del país.

En esa situación ya podríamos proponernos para el año 1976, realizar en el resto del país este mismo proceso, exactamente igual, enriquecido por la experiencia, y constituir en 1976, de acuerdo con estos principios, las formas definitivas del Estado Socialista de Cuba (APLAUSOS).

Respecto a la provincia de Matanzas, aparte de este proceso, de esta experiencia, sobre sus perspectivas queremos decir que el gran limitante para el desarrollo futuro de Matanzas está en sus recursos humanos, está en su disponibilidad de fuerza de trabajo.

Los periódicos, las revistas, en estos días han publicado lo que la Revolución ha hecho en estos años en la provincia de Matanzas. Y ciertamente se ven muchas cosas. Sin embargo, en realidad todavía a nosotros nos parece poco.

Pero, ¿qué limita el mayor desarrollo de Matanzas? Su fuerza de trabajo. Algunas de las obras de Matanzas incluso han requerido el empleo de fuerza de otras provincias. Digamos, la Autopista del sur, la presa de Canímar, algunas escuelas secundarias básicas.

Por eso a nosotros nos gustó mucho una consigna que leí en el periódico, expresada por el compañero Rizo, que consistía en aspirar a convertir a los matanceros en los hombres y mujeres más productivos de Cuba (APLAUSOS). En realidad, eso es muy necesario.

En la caña, marcha rápidamente el proceso de mecanización de la cosecha. Eso nos permitirá liberar recursos humanos para dedicarlos a otras actividades. Pero necesitamos las fuerzas para construir nuevas fábricas si queremos hacer nuevas fábricas, y necesitamos la fuerza de trabajo para hacer funcionar esas fábricas. De ahí que resulte tan necesaria la productividad del trabajo.

Por eso nosotros les decíamos: tengan cuidado con el burocratismo, no exageren las plantillas. Porque cualquier hombre que esté innecesariamente utilizado en un punto, es un hombre de menos que tendremos para satisfacer otra necesidad. Por eso nosotros debemos tener una conciencia muy, muy clara de que no debemos subutilizar los recursos humanos.

Les decíamos que las posibilidades constructivas ahora están limitadas por los materiales, pero en un momento dado vamos a tener mayores posibilidades constructivas.

Llegará el momento de abordar en serio muchas de las cosas que hoy nos apremian. ¡Necesitamos la fuerza de trabajo para hacerlas! y para disponer de ella hay que saberla ahorrar.

De alguna de las brigadas que hay que organizar en la provincia, por lo menos una para 1976 —es decir, principios de 1976, fines de 1975 ya—, una para hospitales, según el cálculo de hospitales que hay que hacer en Matanzas. Hay que hacer por lo menos dos de círculos infantiles. Hay que hacer cuatro de hoteles. ¿Acaso porque tengan prioridad los hoteles sobre los hospitales? No. Los hospitales tienen prioridad sobre los hoteles. Pero, ¿por qué cuatro de hoteles? Porque ustedes son los poseedores de ese extraordinario recurso natural de Cuba que es la playa de Varadero (APLAUSOS).

Y la provincia tiene ahora dos importantes planes agrícolas, que son el plan de Girón, el plan de cítricos de Girón, y el plan de la Agrupación Genética de Matanzas. Esos son planes importantes que realmente creo que van a contribuir al desarrollo económico de esta provincia.

El plan de cítricos es posiblemente el más grande del mundo. Ahí se está desarrollando, aprovechando las condiciones naturales de ese lugar —la tierra que estaba subutilizada, el agua subterránea—, la más grande plantación de cítricos del mundo. Esa plantación se apoya en el trabajo de los estudiantes-trabajadores, es decir, de las escuelas en el campo, los preuniversitarios en el campo. Gracias a esa base de recursos humanos podemos desarrollar ese plan de cítricos.

El plan de la Agrupación Genética se desarrolla en parte con el apoyo de la fuerza de trabajo de la propia zona, y en parte con recursos de la provincia. Pero eso es una prueba de que se pueden ir buscando nuevos recursos constructivos.

Aparte de eso están los planes arroceros, los demás planes ganaderos de la provincia, los planes de aves, de cerdos, y por supuesto los planes de viandas, de vegetales, y los de caña —que no los podemos olvidar ni un minuto.

Pero tenemos que tomar en nuestras manos matanceras —me autocalifico de matancero con eso (APLAUSOS)—, tenemos que tomar en nuestras manos matanceras, desde luego con la ayuda del país, la tarea de desarrollar Varadero, porque esa es una mina de oro que tiene el país. Para disfrute, en primer término, de los cubanos; desarrollar un Varadero para recreación del pueblo de Cuba (APLAUSOS). Y en el futuro, si las circunstancias lo requieren, si la decisión se toma, como los cubanos una parte del año no se bañan en el mar (RISAS), podríamos usarlo también con visitantes. Esa es una posibilidad, un recurso que tiene el país. Pero creemos que Varadero es el tercer plan importante de ustedes, y este comenzaremos a desarrollarlo —porque no tenemos ahora recursos— con fuerza, sobre todo, a partir del año 1976. y desde ahora hay que ir pensando de dónde sacamos las fuerzas para hacer todo eso.

Desde luego, ustedes tienen un importante programa constructivo. Están haciendo las secundarias, las vaquerías, politécnicos. Ahí están haciendo la Escuela de Maestros Primarios de Matanzas. Ya está escogido el lugar y se están haciendo los movimientos de tierra para la Escuela de Iniciación Deportiva, que va a estar instalada en la ciudad de Matanzas y va a liberar un número de viviendas que tienen en Varadero. Ya está proyectado construir la Escuela de Profesores de Educación Física. Están construyendo ustedes un magnífico estadio; para el tamaño de la población de ustedes, el más grande de Cuba, porque ustedes tienen 70 000 habitantes y van a tener 25 000 asientos allí. Vamos a ver si los llenan. Esperamos que no hagan quedar mal a los padrinos del estadio, y llenen ese estadio —cuando valga la pena llenarlo, desde luego. Pero están haciendo un magnífico estadio.

Hay necesidad de arreglar las calles de Matanzas, hay que hacer un puente más. Y me estoy refiriendo solo a la ciudad. Tienen ustedes un programa en general de desarrollo constructivo interesante, amplio; pero a nuestro juicio, desde luego, no les va a alcanzar.

Vemos que ya van a empezar a construir el primer edificio de 12 plantas de Matanzas, con lo cual Matanzas va a perder esa apariencia de aldea que tiene a veces; igual que la ciudad de Santa Clara que va a empezar también a tener algunos edificios altos. La tierra hay que ahorrarla, porque la necesitamos para producir alimentos; hay que crecer hacia arriba y hacer edificios altos.

Vemos que las microbrigadas avanzan. Hay algunas construcciones industriales también haciéndose.

Pero como todo eso es insuficiente, es necesario que la población de Matanzas se prepare en el futuro para un desarrollo más impetuoso todavía. Y esos recursos solo pueden salir de la racionalidad del trabajo, de que ustedes empleen los recursos humanos de forma racional y óptima, y ustedes obtengan el máximo de productividad.

Pero a esta provincia combativa, entusiasta, revolucionaria, le decimos como una vez le decíamos a Oriente, que Oriente tendría todo lo que fuera capaz de utilizar. También le decimos a Matanzas que Matanzas tendrá, para sus inversiones de desarrollo, todo lo que la provincia sea capaz de construir y sea capaz de hacer funcionar (APLAUSOS).

Compañeros y compañeras: he sido un poco extenso, y quiero concluir (EXCLAMACIONES DE: "¡No!").

Han pasado 21 años desde el ataque al Cuartel Moncada, el 26 de Julio de 1953. Bien: algo se ha hecho. Hemos dado un importante paso de avance hacia adelante; hemos creado estas condiciones que poseemos hoy; hemos creado una solidez política tremenda, fundida con el esfuerzo, el sacrificio y el sudor de nuestro pueblo, defendida por nuestros combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (APLAUSOS); hemos conquistado, en dos palabras, el porvenir. Nos hemos convertido en dueños del porvenir, y tendremos el porvenir que nosotros mismos seamos capaces de crear.

Cierto es que en los primeros años de la Revolución la tarea principal fue sobrevivir; pero en estos últimos años la Revolución se dedica no solo ya a sobrevivir, sino a avanzar, a construir, a desarrollarse. Ese futuro está en nuestras manos enteramente.

Claro que el futuro no es fácil para ningún país, ni aun con una revolución; el camino no será sencillo, el camino no será fácil, las dificultades siempre serán grandes. Pero hemos tenido grandes dificultades, el caso mismo del bloqueo, las agresiones de Estados Unidos, y eso no impidió la consolidación y el avance de la Revolución.

Hay problemas objetivos: nuestro país no es un país rico, nuestro país tiene que ganarse el pan partiendo de la agricultura, partiendo de la caña —que es un trabajo duro—, nuestro país ha tenido que partir de una situación de pobreza muy grande, de ignorancia muy grande; pero tiene un amplio camino por delante.

Una de nuestras tareas principales es y será siempre preparar a las nuevas generaciones, prestarles a la juventud y a los pioneros una atención cada vez mayor, transmitirles una conciencia pura y sólida, un sentido profundo del deber con la patria y con la humanidad (APLAUSOS). ¡Y la conciencia siempre perenne de los sacrificios que costó conquistar el presente! (APLAUSOS)

Tenemos que preparar esas nuevas generaciones para el mundo del futuro, que no será un mundo fácil, porque se agudizan las contradicciones entre el mundo capitalista desarrollado y los países subdesarrollados; se agudiza la crisis de la economía capitalista mundial. Por delante tenemos un gran trabajo de integración con nuestros hermanos latinoamericanos, de unión, puesto que algún día tendremos que formar parte de una gran comunidad latinoamericana, presupuesta, desde luego, la Revolución.

¡Nuestro recurso natural más importante es nuestro pueblo, y a ese pueblo hay que prepararlo para el futuro! (APLAUSOS)

Si cuando hacemos un recuento de los puntos de partida de esta generación de 1953 hasta hoy podemos sentir alguna satisfacción y algún aliento del camino recorrido y de los éxitos logrados, eso nos debe servir, sobre todo, de estímulo para mirar hacia el porvenir y para trabajar por el porvenir de nuestro pueblo y por el porvenir de la humanidad.

Esa es la conclusión más justa que podemos sacar del recuento de todos estos años.

Nunca como ahora hemos tenido una convicción tan completa de que nuestro pueblo marchará exitosamente, marchará victoriosamente hacia adelante. No habrá obstáculos, no habrá dificultades que no sea capaz de vencer (APLAUSOS).

Este es un pueblo magnífico, y ustedes, matanceros, en estos meses y en estos días lo han demostrado, con ese caudal inagotable de entusiasmo, de energía, de cooperación, de espíritu revolucionario (APLAUSOS). La actitud de ustedes consolida nuestra confianza en la Revolución.

Por eso, compañeros del Partido de Matanzas, compañeros de las organizaciones de masas, compañeros y compañeras, matanceros y matanceras, los felicitamos por el brillante trabajo que han realizado en este camino revolucionario de constituir los Poderes Populares de Matanzas (APLAUSOS), y los exhortamos a seguir trabajando y luchando con el mismo entusiasmo, con la misma energía, con el mismo tesón y con la misma fe inmovible en el futuro.

¡Gloria eterna a los héroes que cayeron el 26 de Julio y a todos los que consagraron, antes del 26 y después del 26, su vida a la patria! (APLAUSOS PROLONGADOS)

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(OVACION)

DEPARTAMENTO DE VERSIONES TAQUIGRAFICAS

---

**URL de origen:** <http://www.comandanteenjefe.info/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-central-en-conmemoracion-del-xxi-aniversario-del-ataque-al>

### **Enlaces**

[1] <http://www.comandanteenjefe.info/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-central-en-conmemoracion-del-xxi-aniversario-del-ataque-al>